



Mar del Plata, 3 de noviembre de 2023

VISTO el Plan de Trabajo Docente (P.T.D.) de la asignatura "Diseño de Proyectos Digitales Colaborativos", correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital, elevado por la Coordinadora de carreras de pregrado para el segundo cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo 2023, - Expediente EX - 2023 - 8321 - DME-FCEYS # UNMDP -, y

CONSIDERANDO:

Que, analizado el mismo, la Coordinadora de carreras de pregrado lo eleva para su aprobación.

Que, tratado por la Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza, esta, recomienda su devolución al Área, con la siguiente observación del P.T.D.: "*aclarar el porcentaje de Apes que se deben aprobar para promocionar*".

Que, de acuerdo a las observaciones realizadas por la respectiva Comisión, la Coordinadora, eleva un informe detallado del P.T.D. de la asignatura, con las aclaraciones correspondientes.

Que la Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza recomienda la aprobación del Plan de Trabajo Docente, sin objeciones.

Lo resuelto por el Consejo Académico en Sesión Plenaria N° 11, de fecha 25 de octubre de 2023.

Las facultades concedidas por el Artículo 91° del Estatuto vigente,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
O R D E N A :**

ARTÍCULO 1°: Aprobar, para el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2023, el Plan de Trabajo Docente, (P.T.D.) de la asignatura "DISEÑO DE PROYECTOS DIGITALES COLABORATIVOS"- TUPD, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO OCA - 2023 – 1005 - FCEYS # UNMDP



A N E X O II

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2023

3- Datos de la asignatura

Nombre | Diseño de Proyectos Digitales Colaborativos

Código | 1109

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	x
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	
Híbrida ¹	x

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	x
Grado	

Área curricular a la que pertenece | Periodismo

Departamento |

Carrera/s | Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | Tercer año

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		4

¹ Ver instrucciones anexas



Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
18	1	1			1

4- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Alberto Fabián Rodríguez	Abogado. Mediador. Magíster en Derecho P. Diplomado Periodismo Digital. Especialista en Periodismo y Ciencias de la Información
2.	Ariel Perissinotti	Técnico Universitario en Periodismo Digital. Fotógrafo Documental – Fotoperiodismo Especialista en Fotografía Estenopeica
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			x										x			4	6		
2.					x								x			4	6		
3.																			
4.																			
5.																			
6.																			
7.																			
8.																			



(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



5- Plan de trabajo del equipo docente

5- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivo de la asignatura

Participar activamente en la construcción colectiva de un Proyecto Digital Colaborativo. Reconocer en el Diseño de Proyectos Digitales Colaborativos una forma alternativa de construir conocimiento, de modo democrático y respetuoso de la diversidad. Valorar los aspectos técnicos, económicos, estéticos y sociales en la planificación y diseño de objetos y proyectos colaborativos en el periodismo. El valor de la colaboración como un nueva clase de actividad que el periodista debe conocer y saber manejar. Dominar el uso de sistemas y herramientas que permitan la realización de trabajos y proyectos colaborativos en el campo de la comunicación y el periodismo.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Contenidos mínimos:

Conceptualización del trabajo colaborativo. Producción de Proyectos digitales. Elaboración de Proyectos cooperativos digitales y en línea. Métodos y estrategias de creación de Proyectos colaborativos. Importancia de los roles participantes. Concepto de información. Análisis creativo de la información. Responsabilidad de los integrantes del equipo. Tendencias en el llamado periodismo colaborativo.

a) Sintético

Unidad I

Teoría del Conflicto. Prevención, gestión, administración y resolución del conflicto. Diálogo y Negociación estratégica. Manejo de tensiones.

Unidad II

Periodismo Colaborativo. Concepto. La importancia del Trabajo Colaborativo. Proyectos sociales en Internet. Concreción de nuevas ideas en entornos digitales

Unidad III

Diseño de Proyectos. Fases. Preparación. (Primera parte)

Unidad IV

Diseñar una colaboración. Alcance. Creación de equipos. Gestión colaborativa. Desarrollo de contenidos y evaluación.

Unidad V

Periodismo emprendedor. Modelos. Alternativas aplicables para el diseño de Proyectos colaborativos.

Unidad VI

Nuevas tendencias del periodismo digital aplicables para el diseño de Proyectos colaborativos. Experiencia concreta. Análisis de resultados.



b) Analítico

Unidad I

Teoría del conflicto. Métodos apropiados de resolución. Diálogo democrático. Casos. Diálogo y Negociación Estratégica. Diferentes intervenciones (prevención – gestión – resolución) en un conflicto. Interdependencia. Percepciones y realidad. Actores y Terceros. Legitimación. Poder. Coaliciones. Manejo de Tensión. El rol del optimismo. Teoría de la Decisión. Modelos de negociación. Elementos

Unidad II

Proyectos sociales en Internet. Concreción de nuevas ideas en entornos digitales. Periodismo Colaborativo. Concepto. La importancia del Trabajo Colaborativo. Marco conceptual. Orígenes. Evolución. Periodismo social y ciudadano. Desarrollos digitales. Periodismo en línea.

Unidad III

Diseño de Proyectos. Fases. (primera Parte) Alianza y preparación. Producción de contenido: esquema de trabajo. Difusión. La interactividad de los participantes en el marco de entornos digitales. Comunicación entre personas y organizaciones.

Unidad IV

Diseños de Proyectos (segunda parte) Cuando conviene colaborar. Diseñar una colaboración. Alcance. Plazos. Capacidades de los participantes. Liderazgos. Creación de equipos. Responsabilidades. Gestionar una colaboración. Niveles de comunicación. Herramientas. Evaluación del proyecto. Desarrollo de contenidos. Capacitación de los equipos. Manejo de Herramientas.

Unidad V

Periodismo emprendedor. Modelos de negocios. Financiamiento. Tipos. Análisis y comparación de casos. Resultados. Alternativas y tendencias aplicables al periodismo colaborativo. Experiencias.

Unidad VI

Periodismo móvil y digital. Nociones. Periodismo de investigación. Periodismo de datos. Periodismo de verificación y chequeo. Concepto y distinciones. Casos. Estado actual. Evolución. Su aplicación a estrategias colaborativas. La irrupción de la inteligencia artificial en el periodismo digital. Tendencias. Experiencia concreta del caso Diseñado.

3. Bibliografía Básica y complementaria (Se detallan particularmente en cada Unidad - Conforme Ordenanza CA 810-2022)

Referenciales al conjunto de los contenidos de la materia.

Unidad I

Aspectos básicos de los proceso negociales. Calvo Soler Raúl. UOC. CC-BY-NC.ND, PO8/73505.



Negociación. Aspectos básicos. Material de cátedra.

Los conflictos (Cap II) Calvo Soler. Mapeo de Conflictos. Gedisa.

Entre ángeles y demonios anda el juego. Calvo Soler.

Negociación efectiva. Castellanos Giracca.

La comunicación como variable determinante en el proceso de negociación. Bravo Molina y otros.

Una breve pincelada sobre algunas áreas del saber necesarias para una negociación exitosa. Salavatore Tarantino-Curseri.

Unidad II

Wikiperiodismo o periodismo colaborativo: ¿Tiene futuro? Calvo Gutiérrez Elvira. Revista de Comunicación SEECI. Complutense. España. 2013

Periodismo Ciudadano y cambio social: análisis de iniciativas colaborativas en el ámbito del periodismo de investigación. Parra Valcarce David. Ed. Complutense. 2016.

La prensa en el nuevo ecosistema informativo. Qué paren las rotativas!. Díaz Nosti, Bernardo (2013) Barcelona. Ariel/Fundación Telefónica.

Periodismo colaborativo: una idea para concretar. Observatorio de Tecnologías. UNLP. (2021)

Los Wikidarios y la comunicación on line. Desarrollo del periodismo en internet. Pérez Tornero José Manuel. Tejero Calvo Santiago. 2010.

Alfabetización mediática. ¿Cómo afrontar las noticias falseadas mediante la alfabetización periodística: estado de la cuestión. Pérez Tornero.

<https://repositorioinstitucional.ceu.es/handle/10637/9499>

Unidad III

Ocho Herramientas digitales para proyectos colaborativos. Olstad Sara. 2018. Periodismo digital.

Cómo diseñar una colaboración. Material de cátedra.

Periodismo Colaborativo. Cuaderno. Project Facet. Bryant Heather.

Unidad IV

Iniciativas Colaborativas de verificación. Fortalezas y áreas de mejora para futuros proyectos. Chequeado. Riera Ariel.

Periodismo Ciudadano. 12 Herramientas útiles para el periodismo colaborativo. WWW.periodismociudadano.com

Redes y Periodismo: cuando las noticias se socializan. Noguera. 2012. OUC. Barcelona

Periodismo Colaborativo. Cuaderno. Project Facet. Bryant Heather.

Unidad V

Periodismo emprendedor: Estrategias para incentivar el autoempleo periodístico como modelo de negocio. Casero Ripollés Andreu. Estudios sobre mensaje periodístico. 2013. España.

Una propuesta para impulsar el espíritu emprendedor y la capacitación en el futuro de la profesión periodística. Aceituno-Aceituno Pedro. Estudios sobre el Mensaje periodístico. 2015. España

Modelo Canvas. Material de clase.

Unidad VI

El periodismo que viene. Universidad de Palermo. 2010.

Fake News. La verdad de las noticias falsas. Amorós García Marc. Plataforma actual. 2018.



Periodismo Instrucciones de uso. Ensayos sobre una profesión en crisis. Sietecase Reynaldo. Prometeo. 2020.

Nuevas Narrativas aplicadas el periodismo colaborativo de investigación. Parra Valcarce David. MHCJ. 2017

Guía de Iniciación al periodismo móvil. Matías Amigo. Bahía Blanca. 2020

Periodismo de Investigación. Weibal Barahona Mauricio. Unesco.

La inteligencia artificial y la propiedad intelectual. Estupiñán Ricardo, J., Leyva Vázquez, M. Y., Peñafiel Palacios, A. J., & El Assafiri Ojeda, Y. (2021). Revista Universidad y Sociedad, 13(S3), 362-368.

Inteligencia Artificial para periodistas. <https://www.prodigiosovolcan.com/sismogramas/ia-periodistas/>

4. Descripción de actividades de aprendizaje

1. Destinatarios de la Propuesta.

Estudiantes de la asignatura Diseño de Proyectos Digitales Colaborativos que se imparte en la Tecnicatura Universitaria de Periodismo Digital de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

2. Expectativas de logro en los estudiantes

Que conceptualicen la modalidad cooperativa – colaborativa para el diseño de proyectos periodísticos. Mapeo de escenarios. Análisis de recursos y desafíos, gestión y responsabilidades en la construcción de proyectos en colaboración en el campo digital y en línea. Que adquieran habilidades técnicas para llevar adelante emprendimientos plurales. Fortalecer instancias de diálogo democrático y negociación para emprendimientos comunes. Fomentar habilidades frente a nuevos formatos y temáticas en el campo del periodismo digital.

3. Encuadre Metodológico

La materia contará con exposiciones teóricas, clases prácticas, espacios de producción, actividades grupales e individuales que se llevarán a cabo de manera presenciales. Utilización del entorno virtual sincrónico y asincrónico con el fin de mejorar el interés y desarrollar buenas prácticas de estudio y desarrollos de modelos colaborativos en red.

Cada una de las Unidades Temáticas está organizada en dos niveles: el abordaje de los conceptos teóricos y el análisis de casos prácticos. Estas dos instancias posibilitan generar un diálogo entre las teorías y las prácticas educativas, rescatando sus especificidades y sus posibles espacios de articulación.

La cursada está organizada en Unidades Temáticas en las que se busca una relación gradual de los temas a desarrollar. Cada bloque se desarrolla a lo largo de tiempos previstos, según su complejidad y extensión.

La construcción metodológica de la propuesta, parte de la premisa que los estudiantes están finalizando sus estudios y transitado por talleres (Radial. Redacción Digital, Tv) circunstancia que sirve de apoyo para incursionar en el diseño de proyectos colaborativos en el campo del periodismo digital. Dichas habilidades y el estadio del carrera en la que se encuentran sirve como base insoslayable para diseñar de manera concreta un modelo colaborativo en el campo del periodismo

4. Duración y Carga Horaria

La materia se desarrolla durante un cuatrimestre del ciclo lectivo. La carga horaria comprende horas presenciales de formación y a distancia para seguimiento de del proceso y trabajo sobre el material diseñado ad-hoc. La carga horaria presencial y sincrónicas estará distribuida en clases teóricas, espacios de práctica, y



momentos destinados a la evaluación. Se habilitará un espacio colaborativo dentro del aula virtual para evacuar dudas, sugerencias, comunicar novedades durante el curso.

La carga horaria y la modalidad de evaluación se ajusta a las previsiones de la carrera.

5. CRONOGRAMA DE CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y EVALUACIONES.

22/8 Inicio de clases. Presentación de la materia, aspectos bibliográficos. Alternativas de emprendimiento del caso concreto.

25/8 Devolución de temáticas vinculadas al caso concreto.

29/8 al 12/9 Unidad I y selección de temas para el caso. (grupos).

15/9 al 22/9 Unidad II

26/9 al 29/9 Unidad III –Diseño de proyecto fases.

3/10 Clase de repaso

6/10 parcial

10/10 Unidad III Segunda parte – Avance del caso

13/10 Entrega de parciales y revisión.

17 al 24/10 Unidad IV – Avance del caso.

27/10 Recuperatorio 1º parcial.

31 al 7/11 Unidad V- Avance del caso.

10 al 14/11 Unidad VI Avance del caso.

21/11 segundo parcial

28/11 Entrega y revisión

5/12 Recuperatorio

12/ Entrega y revisión

15/12 Presentación producto colaborativo. Puesta en común sobre la experiencia del curso.

19/12 Presentación producto colaborativo. Puesta en común sobre la experiencia del curso

6. Procesos de intervención pedagógica.

Se propondrán actividades a fin de facilitar y orientar los procesos de aprendizaje. Se trabajará con lecturas obligatorias y optativas, búsqueda, análisis y desarrollo de casos.

La presente propuesta contempla instancias de trabajo individual e instancias de trabajo grupal, complementarias y dependientes entre sí.

Respecto de los trabajos grupales se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

Asegurar la participación de todos los miembros del grupo. Lograr avances cognitivos, buscando la comprensión y el uso activo del nuevo conocimiento. Junto al aprendizaje interactivo se ofrecerán oportunidades de aprendizaje auto reflexivo.

Se incluirá una instancia de devolución pedagógica para aquellos trabajos que así lo requieran y especialmente después de las evaluaciones parciales tendientes a la acreditación de la materia.

6.1 Acciones a Desarrollar



Los trabajos están orientados a la utilización de herramientas conceptuales para el análisis de la problemática ante situaciones concretas. Se tomarán experiencias concretas en el campo del periodismo colaborativo con la finalidad de ir generando un espíritu crítica, creativo e innovador. Se promoverá en los cursantes una actitud de compromiso y responsabilidad que les permita observar y analizar críticamente su posicionamiento ante la diversidad de opciones que puedan plantearse.

Resulta fundamental poder articular los contenidos teóricos con las experiencias de los cursantes estableciendo un continuo entre teoría y práctica. A tal fin se promoverá el análisis, deconstrucción y resignificación de sus observaciones a través de: Espacios a-sincrónicos Foros. Encuentros presenciales y sincrónicas. Este último bajo la plataforma provista por la Unidad Académica). Interacción grupal en aula virtual. Uso de Herramientas virtuales. – Foros – Herramientas educativas interactivas. Guías de Aplicación Práctica

Bibliografía

Guías de Lectura

Realización de producto periodístico digital bajo formato colaborativo

7. ESTRATEGIAS DE EVALUACION

Modos de Evaluación.

- a) Dos evaluaciones parciales y casos prácticos (producto colaborativo). Se establece etapa de revisión y los respectivos recuperatorios (Conf. OCA 810-2022 TO16/9/22)
- b) Se establece la instancia de habilitantes conforme la normativa vigente
- c) Examen final. Conforme el cronograma y la normativa vigente en la Unidad Académica. Tendrá carácter teórico.

8. ASIGNACION Y DISTRIBUCION DE TAREAS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DOCENTE

La materia se desarrolla durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo. La carga horaria comprende horas presenciales y a distancia para el seguimiento del proceso y trabajo sobre el material diseñado ad-hoc.

La carga horaria presencial estará distribuida en clases teóricas, espacios de práctica, y momentos destinados a la evaluación.

Las horas a-sincrónicas, serán repartidas entre el intercambio a partir de dudas, sugerencias, trabajo colaborativo, seguimiento y monitoreo.

La cantidad de clases destinadas al desarrollo de cada Unidad Temática y a cada tema dentro de las mismas.

Total: 4 horas semanales presenciales a lo largo de todo el ciclo lectivo cuatrimestral.



INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
 2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
 3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.
-

2- Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- **Apellido y Nombre**
- **Los títulos de grado y post-grado**
- **Marcar con una X el cargo correspondiente:**
 - T (Titular)-
 - As (Asociado)
 - Adj (Adjunto)
 - JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)
 - A1 (Ayudante de primera)
 - A2 (Ayudante de segunda)
 - Ads (Adscripto a la docencia)
 - Bec (Becario)
- **Marcar con una X la dedicación correspondiente:**
 - E (Exclusiva)
 - P (Parcial)
 - S (Simple)
- **Marcar con una X el carácter de su designación:**
 - Reg (Regular)
 - Int (Interino)



Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad

- **Cantidad de horas semanales** (*):

Docencia: Frente a alumnos

(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).

Totales

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)

Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(*). Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1.-Objetivos del curso: *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*

4.- Descripción de Actividades de aprendizaje: *Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:*



- * *resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.*
- * *elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.*
- * *tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación .*
- * *resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.*
- * *otros*

6.- Procesos de intervención pedagógica: *Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:*

1. Clase magistral: *Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.*

2.- Sesiones de discusión *(pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.*

3.- Seminarios: *(grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.*

4.- Trabajo de laboratorio/taller: *Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.*



5.- **Taller - Grupo operativo:** Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.

6.- **Trabajo de campo:** conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.

7.- **Pasantías:** Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.

8.- **Trabajo de investigación:** Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.

9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.

10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal:** para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.

11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.

12.- Otras



7.- Evaluación: *Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.*

a.- Requisitos de aprobación: *descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.*

b.- Criterios de evaluación: *representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.*

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final. *La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.*

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente: *Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).*

ANEXO

En acuerdo con la Resolución Rectorado N° 146 / 2022 y lo dispuesto por la OCA N° 1560/11 -y sus modificatorias- la asignatura que opte por la modalidad de enseñanza híbrida deberá especificar en su Plan de Trabajo Docente lo siguiente:

- En el punto 5: cronograma de clases y evaluaciones, indicar si se desarrollarán en espacios físicos o virtuales según el caso.
- En el punto 6: descripción de las actividades de enseñanza-aprendizaje que prevén desarrollar virtualmente.

Hoja de firmas